

## INFORME DE GERENTE

Dando cumplimiento a la Ley de Compañías me permito poner en conocimiento de los señores Accionistas, el informe económico del Año 2015.

Señores Accionistas:

La compañía Transportadora Turística Luz de Luna Traturlu S.A en el presente año lamentablemente tuvo que asumir deudas que dejó la anterior administración con el Servicio de Rentas Internas para ello tuvo que tener el acercamiento con los anteriores administradores con la finalidad de superar esta situación. En lo que respecta a mi administración he cumplido con el Servicio de Rentas Internas con las obligaciones tributarias de la Empresa.

Los Estados Financieros en el año 2015 reflejan que debido a la actividad generada por lo Compañía, las ventas superaron los gastos operativos por lo que se obtuvo una utilidad de USD 3144.74 dólares, generando participación y pago del impuesto a la renta.

Los Estados Financieros que se presentan en el Año 2015 han sido elaborados conforme a las Normas de Contabilidad Generalmente Aceptadas y las Normas Internacionales de Información Financiera.

Debo comunicar a los Señores Accionistas que en este periodo no se ha contraído deudas con terceras personas a pesar de haber generado actividad. Espero que el próximo año económico tengamos una actividad normal y dar cumplimiento con nuestros objetivos y metas. Po todo lo expuesto solicito a los Señores Accionistas aprobar el Estado de Pérdidas y Ganancias y el Balance General Del Ejercicio Económico 2015.

Atentamente,



Sr. Aníbal Eduardo Ponce Baque  
Gerente General TRATURLU S.A.